

AMÉRICA LATINA EN LA CRISIS

Sumarios de las ponencias presentadas a la MESA I, AREA DE ECONOMIA, del

XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles Congreso Internacional “América Latina: la autonomía de una región” (<http://xvencuentroceeib.cps.ucm.es/content/am%C3%A9rica-latina-ante-las-crisis>)

COORDINADOR

Antonio Santamaría García (CSIC)
a_santamaria_garcia@yahoo.es

SUMARIOS DE LAS PONENCIAS

1. El estado como problema y solución. Estado, administración y políticas públicas agravamiento de los problemas de Latinoamérica.

José G. Vargas-Hernández (Centro Universitario de Ciencias económico
Administrativas, Universidad de Guadalajara jvargas2006@gmail.com)

Este trabajo tiene por objetivo analizar el agravamiento de los problemas de la administración y las políticas públicas en el Estado latinoamericano para delinear las posibles soluciones. Desde una perspectiva histórica de análisis se inicia haciendo una revisión al sistema político, el constitucionalismo latinoamericano, la evolución de la política económica en América Latina y su impacto en el crecimiento económico y el desarrollo social principalmente en las crisis financieras y presidenciales latinoamericanas. También se analizan las generaciones de reformas del Estado enfatizando los programas de ajuste estructural, estabilización económica, apertura comercial, privatización, la política de competencia en la promoción de la competitividad y se determinan los grandes desafíos de América latina y el Caribe: Pobreza y desigualdad, democracia participativa, política social y modernización del Estado Social. Posteriormente se analiza el impacto de las reformas de la segunda generación: La reforma institucional del Estado y el desarrollo de las instituciones, descentralización, implantación y fortalecimiento de mecanismos de gobernabilidad. Finalmente se analiza el rol que tiene la sociedad civil y la tutela del hermano mayor en el agravamiento de los problemas del Estado, la administración y las políticas públicas. Palabras clave: Administración pública, Estado latinoamericano, políticas públicas, reforma del Estado, sociedad civil.

2. El cooperativismo como nueva forma de integración: Alba-energía

Dani José Villalobos Soto (Universidad Simón Bolívar . Caracas-Venezuela
dajovisot@hotmail.com , dvillalobos@usb.ve)

Desestabilización y la dificultad para cumplir con la cuota de suministro de petróleo en los países de América latina y del Caribe han generado en estas economías evidentes y consuetudinarias crisis económicas que difícilmente enfrentan. Sin embargo, estos países están en la búsqueda de acuerdos y alianza que permitan darles respuestas eficientes y efectivas a los problemas económicos, sociales. Políticos y culturales. El ALBA, Alternativa Bolivariana para América, cuyo objetivo más importante es minimizar los índices de pobreza en Latinoamérica, a través de la solidaridad, complementariedad y colaboración entre los países miembros. En ese sentido, la investigación se fundamenta en Estudiar el Tratado Energético entre los países miembros del ALBA, en el período 2005-2009, y su beneficio al desarrollo en este sector. Con relación, al aspecto metodológico, el estudio se centra en las investigaciones de tipo documental/bibliográfico, de nivel descriptivo. La técnica fue el registro de información recabada y organizada, de la cual se elaboró resúmenes y se subrayaron las ideas principales, a fin de establecer relaciones entre los diferentes contenidos y posiciones de los gobiernos de los países miembros. Se; concluye entonces, que en materia de Integración en términos Energéticos América latina tiene mucho por transitar, la integración energética aún tiene mucho camino que recorrer, de manera que se están realizando esfuerzo en este sentido, sin embargo, algunos escenario, retardan las negociaciones, los proyectos y las alianzas para logran un bloque energético que permita la incursión de nuevas tecnologías en cada uno de estos países, trabajo para todos, calidad de vida, educación y salud.

3. Ventajas competitivas de las empresas grannacionales como modelo empresarial del ALBA-TCP

María Fátima Pinho (Universidad Simón Bolívar mpinho@usb.ve)

En los países de América Latina y el Caribe, se dice, que ha existido por años exclusiones o desventajas económicas y sociales, que han incrementado algunos niveles de pobreza en los pueblos de dichas naciones. Es por lo anterior, que los países de esas regiones, para mejorar su desarrollo económico y social se han unido para crear nuevas iniciativas integracionistas, como es el caso de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). El ALBA surgió en la Habana (Cuba), el 14 de febrero de 2004, con la idea de crear y desarrollar instrumentos para generar ventajas cooperativas entre países existentes tomando en cuenta las asimetrías entre ellos. Bajo esta premisa se han establecido iniciativas como Petrocaribe, programas sociales de alfabetización y post alfabetización, ALBAMED, UNIALBA y empresas mixtas grannacionales, entre otras. No es mucha la información que se puede conocer de estos nuevos modelos de integración, ya que se encuentran trabajando en muchos proyectos que promueven la creación de las empresas grannacionales con miras a generar un comercio justo entre los países bajo los principios del ALBA amparados en Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual destaca en su artículo 153 que la República promoverá y favorecerá la integración

4. El bono social en los Gobiernos de Evo Morales y Rafael Correa, ¿herramienta de desarrollo o instrumento de clientelismo?

Esther del Campo y Jorge Resina (Universidad Complutense de Madrid, delcampo@cps.ucm.es)

Este trabajo pretende responder al debate sobre si la política de bonos desarrollada por los actuales gobiernos de Bolivia y Ecuador responde más a un objetivo social de reducción de las desigualdades y de creación de un Estado de bienestar o a un fin político de generación de bases partidistas a través de la fidelización a dichos programas o, en el peor de los casos, de creación de redes de clientelismo. Ello se plantea en un contexto en el que ambos gobiernos se han caracterizado, precisamente, por desarrollar una política social basada en bonos (Juana Azurduy, Juancito Pinto o Renta Dignidad en el caso boliviano; Bono de Desarrollo Humano o Hilando el Desarrollo, en el ecuatoriano), cuyo fin es destinar una cantidad fija mensual a un sector concreto de la población. Nuestro objetivo, por tanto, es elaborar primero una sistematización de los paquetes sociales que tiene cada país para, después, hacer un análisis comparado del impacto de las políticas sociales durante los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales y ver así qué consecuencias tienen tanto en términos socio-económicos como políticos. Para ello, se estudiará, por un lado, cuál ha sido el nivel de reducción de la pobreza y la desigualdad en ambos países durante el citado periodo y, por el otro, qué sector de población conforma el “núcleo duro” de sus respectivas bases políticas. Como hipótesis de partida, en el plano económico, planteamos que la práctica de los bonos atenúa las desigualdades pero no las resuelve, al tratarse de una política pública destinada a solucionar problemas coyunturales que, por sí sola, ni construye ni consolida un modelo de Estado de bienestar. Y, en el político, afirmamos que en contextos poco institucionalizados estas medidas pueden dar lugar a prácticas de populismo y clientelismo.

5. Brasil: la sostenibilidad de la agroindustria de la caña de azúcar y las oportunidades de exportación de bioetanol a la UE

Izabel Rigo Portocarrero (Universidad de Salamanca, portocarrero@usal.es)

En Brasil, el etanol, juntamente con el bagazo de la caña, representa el 18,1% de la oferta interna de energía, lo que lo califica como la segunda mayor fuente de energía en una matriz energética compuesta por un 45% de energías renovables, mientras que la media mundial llega al 14%. Se considera al modelo productivo del etanol brasileño el más sostenible entre los biocarburantes de primera generación, y el único capaz de mantenerse en el mercado tras la emergencia de las futuras generaciones de biocarburantes. Entre tanto, en el contexto de la UE, debido a la limitada disponibilidad de recursos de biomasa para la producción de biocarburantes y a los ambiciosos retos establecidos en la Directiva 2009/28/CE para su utilización como fuente de energía renovable, se prevé un aumento acentuado de las importaciones y, por consiguiente, la ascensión de los mercados internacionales en este sector, lo que supone una importante oportunidad para el bioetanol brasileño. No obstante, dicha Directiva estipula criterios de sostenibilidad relacionados con potenciales impactos ambientales y prevé la aplicación de regímenes de certificación voluntarios para garantizar la observancia de estos criterios en la cadena de producción de los biocarburantes. Se pueden utilizar e

importar biocarburantes que no cumplan estos criterios, pero su comercialización será poco viable en la medida en que los precios de esta fuente de energía son considerablemente superiores a los de los combustibles fósiles y, por lo tanto, poco competitivos en ausencia de incentivos. Esa es la razón por la cual se puede considerar a estos últimos como una forma de proteger a los agricultores europeos de la competencia extranjera por medio del establecimiento de patrones de sostenibilidad tendenciosos. En este sentido, la presente investigación identifica las circunstancias en que estos regímenes de certificación, formalmente orientados a garantizar la sostenibilidad ambiental de los procesos de producción de biocarburantes, podrían suponer barreras no arancelarias al comercio del bioetanol brasileño. Este análisis, que involucra el comercio de biocarburantes en el mercado internacional, tiene como marco teórico los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

6. La axiología del bienestar en las nuevas constituciones latinoamericanas: del Estado Social al Sumak Kawsay

Rubén Martínez Dalmau (Universitat de València, martinezdalmau@gmail.com)

Las nuevas constituciones latinoamericanas (Colombia, 1991; Venezuela, 1999; Ecuador, 2008; Bolivia, 2009) basan su existencia en la creación de mejoras en la condición de vida de las sociedades que las han promovido. Los movimientos constituyentes han planteado en especial la necesidad de evolución los derechos sociales, presentes ahora en las diferentes constituciones, hasta el punto de que los últimos textos constitucionales incorporan una columna vertebral axiológica respecto a su definición y efectividad: el Sumaj qamaña en Bolivia, Sumak Kawsay en Ecuador. Ambos conceptos hacen alusión al avance planteado por las nuevas constituciones en cuanto a la creación de un modelo teórico propio. Pero, al mismo tiempo, introduce nuevos retos: especialmente el de su aplicación. La ponencia describe el cuerpo axiológico que se encuentra detrás del intento de superación del Estado Social de las nuevas constituciones latinoamericanas, el Sumak Kawsay, así como los problemas de aplicación en los que puede incurrir.